

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse también el justificante del pago de los derechos de examen, por importe de 300 pesetas.

Oviedo, 24 de julio de 1976.—El Alcalde.—6.039-E.

18552 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos vacante en la plantilla municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de julio del actual publica convocatoria y programa de oposición y

méritos a exigir en el concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, entre españoles mayores de dieciocho años, sin exceder de los cincuenta en la fecha de la convocatoria, estando en posesión del título de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos expedido por la Escuela Superior de España.

La plaza está remunerada económicamente con un sueldo anual de 250.000 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 3 de agosto de 1976.—El Alcalde-Presidente.—6.060-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE MARINA

18553 REAL DECRETO 2257/1976, de 25 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Tierra don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.

En atención a los méritos contraídos por el Teniente General del Ejército de Tierra don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITÁ DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE HACIENDA

18554 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 25 de septiembre de 1976.

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número ... 36921

Vendido en La Coruña.

2 aproximaciones de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 36920 y 36922.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 36901 al 37000, ambos inclusive (excepto el 36921).

799 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 21

7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 1

1 premio de 1.500.000 pesetas para el billete número 87245

Vendido en Ronda.

2 aproximaciones de 37.500 pesetas cada una para los billetes números 87244 y 87246.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 87201 al 87300, ambos inclusive (excepto el 87245).

1 premio de 500.000 pesetas para el billete número ... 53953
Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 22.750 pesetas cada una para los billetes números 53952 y 53954.

99 centenas de 5.000 pesetas cada una para los billetes números 53901 al 54000, ambos inclusive (excepto el 53953).

16 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

5383 5670

2.480 premios de 5.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

047	419	715	934
062	431	735	948
153	454	778	979
164	489	797	982
253	498	821	983
299	501	837	994
306	645	857	997
418	668	879	—

Esta lista comprende 11.600 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las veintiuna series, 243.600 premios, por un importe de 588.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña.

18555 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 2 de octubre de 1976.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 2 de octubre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de trece series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 1.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 100 pesetas; distribuyéndose 56.000.000 de pesetas en 11.600 premios para cada serie:

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 6.000.000 (una extracción de 5 cifras)	6.000.000
1 de 3.000.000 (una extracción de 5 cifras)	3.000.000
1 de 1.000.000 (una extracción de 5 cifras)	1.000.000
16 de 100.000 (dos extracciones de 4 cifras) ...	1.800.000
2.480 de 10.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras)	24.800.000